

Expediente: 807/19

Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ SIERRA CLAUDIO FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 10/03/2025 - 08:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

90000000000 - SIERRA, CLAUDIO FERNANDO-DEMANDADO

23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 807/19



H20461497409

JUICIO: "MOLINA MARIA JOSEFA c/ SIERRA CLAUDIO FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 807/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III"

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07 de marzo de 2025, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma Cámara Civil en Documentos y Loc., Familia y Sucesiones, siendo: la parte actora MOLINA MARIA JOSEFA, D.N.I N°22.239.118, con domicilio real sito en Ñuñorco N°349, Monteros, con el Dr. Gonzalez Sergio Martin (casillero digital 20314291744), como letrado apoderado y la parte demandada SIERRA CLAUDIO FERNANDO, D.N.I N°30.539.6144, con domicilio real sito PASAJE 20 DE JUNIO N°95-B° IBATIN- MONTEROS, y como tercero, la DRA. LUST VIVIAN ELIZABETH por derecho propio (casillero digital 23162322524). Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1, del Centro Judicial Concepción. CNG

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.